



POLITICA DE CALIDAD

La política de MECLASA TÉRMIC S.L. se basa en la **implicación de todo el personal** de la empresa en el objetivo fundamental de **satisfacer las expectativas de los clientes** al menor coste posible y asegurando relaciones comerciales estables y a largo plazo, acorde con la planificación estratégica de la empresa.

Para alcanzar dicho objetivo se contemplan las siguientes líneas de actuación:

- **SERVICIO:** Ofrecer a los clientes colaboración y asesoramiento técnico para definir el mejor tratamiento térmico.
- **PRODUCTO:** Fiabilidad en el procesado de fabricación de forma que se garantice el cumplimiento de los requisitos acordados con el cliente.
- **GESTION:** Considerar la calidad como aspecto clave de todas las actividades para asegurar la eficacia y eficiencia de los procesos, proporcionando un marco de referencia para establecer los objetivos de calidad, con un claro compromiso de cumplir con los requisitos aplicables y la legislación vigente, fomentando la mejora continua, con la voluntad de que el proceso productivo se desarrolle respetando el entorno ambiental y la prevención de la contaminación del medio ambiente mediante la correcta utilización de la energía así como eliminación segura y responsable de residuos.

Pere Fernández
Dirección
9-2-2017